

NOTA INFORMATIVA
Ciudad de México, 11 de septiembre de 2018

DECLARACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE CONEVAL SOBRE EL AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO

En relación con la información que circula en algunos medios de comunicación sobre que CONEVAL considera viable aumentar el salario mínimo a 171 pesos, queremos precisar lo siguiente:

En el marco del IV Seminario de Pobreza, Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas, en un encuentro con medios de comunicación, el Secretario Ejecutivo de CONEVAL, Gonzalo Hernández Licona, hizo referencia al tema del salario mínimo en los siguientes términos:

- “En el CONEVAL hemos venido diciendo que el salario mínimo es muy bajo en México y que vale la pena incrementarlo, se hicieron esfuerzos en incrementarlo en los últimos dos años, o sea, incrementarlo más allá de la inercia (la inercia era incrementarlo 3 por ciento, 4.5); los últimos dos años se incrementó más, se incrementó 9 por ciento, 10 por ciento, lo cual es un avance, pero nuestro punto es que sí creemos que, aun como sigue bajo el salario mínimo, se puede aumentar en el corto plazo todavía más”.
- **“Esta idea de llegar a los 100 pesos, 101 pesos es una idea que no es descabellada**, que no traería un problema en el mercado laboral y tampoco tendría un problema de inflación porque ya se ha vivido, son incrementos que son importantes y poder llegar a esos números podría ser relevante en el corto plazo”.
- “Reducir la pobreza no solamente es un tema del salario mínimo, es un tema de generación de empleos, es un tema de generación de productividad; el salario mínimo es una parte de la fórmula. Por ejemplo, en China y en la India la pobreza se ha reducido porque el crecimiento económico importantísimo en esos países que se ha traducido en más empleos, en más trabajo y en mayor salario a la población, más allá del salario mínimo”.

Hacemos llegar el audio de estas declaraciones: <https://bit.ly/2x3oKht>

--o000o--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Julieta Castro Toral
Directora de Comunicación Social
jcastro@coneval.org.mx
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120



Coneval



@coneval



conevalvideo



Coneval_mx

Visita nuestro blog: www.blogconeval.gob.mx